

RESOLUCION No. RL- 9319

TERESA MINUCHE DE NERA
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

EN ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley,
y,

CONSIDERANDO

QUE mediante escritura pública de 23 de noviembre de 1981, celebrada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito, se ha constituido la compañía de responsabilidad limitada denominada "SILVA TOLEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.";

QUE el señor licenciado José Tayupanta Zurita, debidamente autorizado, ha comparecido a este despacho para solicitar la aprobación de la constitución de la compañía "SILVA TOLEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.", a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la escritura pública a que se refiere el considerando anterior;

QUE el Banco Internacional, ha certificado el depósito en cuenta de integración de capital de la compañía "SILVA TOLEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.";

QUE para el otorgamiento de la escritura pública antes referida se ha cumplido con todos los requisitos necesarios para su validez;

QUE el Departamento Legal, mediante Memorando No. SC-DJ-RL-81-617, de 22 de diciembre de 1981, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SILVA TOLEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Quito, con un capital social de CIENTO MIL SUCRES (s/100.000), dividido en cien (100) participaciones de UN MIL SUCRES (s/1.000) de valor cada una de conformidad con los términos constantes de la escritura pública de 23 de noviembre de 1981, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la escritura pública de 23 de noviembre de 1981, que será elaborado por esta Superintendencia, se publique por una sola vez, en uno de los diarios de mayor circulación en la ciudad de Quito. Un ejemplar íntegro del periódico en el que se cumpla esta formalidad deberá ser entregado a este despacho para su archivo.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, anote al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía "SILVA TOLEDO Y ASOCIADOS CIA.LTDA.", celebrada en esa Notaría el 23 de noviembre de 1981, que se la aprueba mediante la presente Resolución. El señor Notario sentará razón del cumplimiento de esta anotación marginal.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que en el Registro Mercantil del cantón Quito se inscriba la escritura pública de constitución de la compañía "SILVA TOLEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.", otorgada en la Notaría Vigésimo Octava del cantón Quito, el 23 de noviembre de 1981, junto con la presente Resolución. Se archivará la segunda copia de dicha escritura y se devolverán las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a 28 Dic. 1981

Teresa Minuche de Mera
Econ. Teresa Minuche de Mera
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

DJ-RL
NPP.
22-XII-81

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el número 015 del Registro Mercantil, tomo 113.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.- Quito, a siete de Enero de mil novecientos ochenta y dos.- EL REGISTRADOR.



Gustavo García Banderas
Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL